

## PROGRAMA DE GOBIERNO

**FREY LEÓN RODRÍGUEZ VARGAS**  
**Candidato Alcalde de Santafé de Antioquia**  
**Período 2024 - 2027**

**Más Oportunidades para TODOS**

Asunto: Documento de Trabajo – Programa de Gobierno.  
Fecha: julio de 2023.

Contenido

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>1. GOBIERNO DE TODOS – ARTICULACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>5</b>
1.1.    Fundamento.....	5
1.2.    Diagnóstico.....	5
1.3.    Nuestras Propuestas.....	6
<b>2. SOSTENIBILIDAD, AMBIENTE Y TERRITORIO.....</b>	<b>7</b>
2.1.    Fundamento.....	7
2.2.    Diagnóstico.....	7
2.3.    Nuestras Propuestas.....	8
<b>3. TRANSFORMACIÓN SOCIAL: EDUCACIÓN, EMPLEO, CULTURA, JUVENTUD, SALUD Y DEPORTES.....</b>	<b>9</b>
3.1.    Fundamento.....	9
3.2.    Educación.....	10
3.3.    Cultura.....	12
3.4.    Juventud.....	14
3.5.    Salud.....	15
3.6.    Deportes.....	18
3.7.    Empleo y Productividad.....	18
<b>4. CIUDADANÍA ACTIVA - CONFIANZA INSTITUCIONAL.....</b>	<b>21</b>
4.1.    Fundamento.....	21
4.2.    Diagnóstico.....	21
4.3.    Nuestras Propuestas.....	21
<b>5. TECNOLOGÍA - COMPETITIVIDAD Y VISIÓN DE FUTURO.....</b>	<b>22</b>
5.1.    Fundamento.....	22
5.2.    Diagnóstico.....	22
5.3.    Nuestras Propuestas.....	23
<b>Fuentes y documentos bibliográficos.....</b>	<b>24</b>

## PRESENTACIÓN

El siguiente Programa de Gobierno “**Más Oportunidades para Todos**”, el cual tiene como propósito orientar la transformación del municipio de Santa Fe de Antioquia hacia el futuro, es el resultado de la participación de los diferentes sectores poblacionales y habitantes de nuestro querido municipio.

Creemos profundamente que el crecimiento y la sostenibilidad de nuestro Municipio de Santa Fe de Antioquia requiere de una organización pública eficaz que oriente y lidere el desarrollo y progreso del territorio con la participación activa de todos los estamentos de la sociedad a quienes convocamos en el proceso de construcción del presente Programa y que será parte de la gestión que vamos a desarrollar para promover el bienestar, la tranquilidad y la equidad para todos los habitantes del municipio.

Para poder lograr las transformaciones se requiere, además de una alta dosis de vocación de servicio, independencia política y económica, y sobre todo capacidad y experiencia, atributos que ya hemos demostrado, para congregarse voluntades y sumar en la construcción de emprendimiento social y la inversión empresarial. No se trata de repetir otra alcaldía sino la de liderar un nuevo y moderno modelo de “**Más Oportunidades para Todos**”.

La agenda programática que a continuación se presente ha sido el producto del aporte de sectores múltiples y diversos, de la participación activa de la ciudadanía, a través de diálogos y encuentros ciudadanos, en recorridos por el territorio, en veredas, parques, empresas y barrios; ante todo con la presencia activa en esquinas, calles, casas y espacios representativos de la municipalidad.

El presente Programa de Gobierno, se estructura en cinco líneas temáticas alrededor de las cuales nos proponemos construir un Programa serio, realista, ambicioso, posible y estructurado. Cada línea se organiza en tres elementos centrales: Su fundamento (Las bases), el diagnóstico y las propuestas.

Bienvenidos todos. Nuestra responsabilidad y compromiso es con la gente, con su presente y su futuro, para que generemos juntos:

**MÁS oportunidades para TODOS.**

Un saludo fraterno,

**Frey León Rodríguez Vargas**  
**Alcalde Municipal de Santa Fe de Antioquia 2024 – 2027.**

**Junio de 2023.**

## **1. GOBIERNO DE TODOS – ARTICULACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.**

### **1.1. Fundamento**

Crear las condiciones para concretar los retos y desafíos es la tarea de un Estado líder, responsable y efectivo que vía ejemplo desencadene la intervención entusiasta, creativa y permanente de todos los actores de la sociedad.

### **1.2. Diagnóstico**

Reconocemos que un “gobierno de todos” es clave para lograr un estado equitativo, justo y progresista para todos, por lo cual un programa de gobierno, así como un plan de desarrollo deben ser el reflejo de una diversidad de intereses que orienten a su gobernante hacia el trabajo con y para la ciudadanía y sus fuerzas vivas.

En esta línea, en Santa Fe de Antioquia se ha promovido la estrategia de participación ciudadana para captar los aportes de los diferentes sectores y habitantes de las zona urbana y rural. Las reuniones con grupos focales con campesinos, líderes comunitarios, juventud, mujeres, población discapacitada, empresarios, ONGs y entidades públicas y privadas, entre otras, han sido mecanismos que se han usado en el Municipio para incluir a la comunidad y sus fuerzas vivas en las decisiones de la alcaldía.

En sintonía con esta forma de gobierno, nuestras propuestas asumen como filosofía Gobernar con Todos. Queremos tener una administración municipal que escucha y considera los intereses de los ciudadanos, por ello, apoyados en los diálogos de concertación, en los comités ciudadanos, en la articulación con las organizaciones y en los mecanismos de participación ciudadana tomaremos las grandes decisiones. Este camino aportará en la transparencia y minimizará los actos de corrupción y malos manejos que en últimas han afectado al erario público y por consiguiente a la población, principalmente a la más necesitada.

A este respecto, para 2019, de los 125 municipios del Departamento de Antioquia, Santa Fe de Antioquia ocupaba el puesto 70 en transparencia y desempeño del sector público (Plan de Desarrollo Municipal de Santa Fe de Antioquia 2020-2023) y para el 2018, según reportes de DNP, presentó un índice de desempeño fiscal (IDF) de 74,89 que lo clasificaba como “sostenible”, es decir que contaba con unas finanzas saludables y

generaba recursos propios, lo cual lo ubicaba en el puesto 33 a nivel departamental y 212 a nivel nacional (Agencia Nacional de Minería, 2022). Sin embargo, para 2021, a partir de una nueva metodología para calcular el IDF de los municipios, la cual mide el desempeño de la gestión financiera y administrativa de los municipios en función de su sostenibilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos, la inversión y el endeudamiento; asignó a Santa Fe un IDF de 52,87. Tal resultado, colocó al Municipio en una posición de riesgo de déficit o de alto endeudamiento. En este sentido, de 218 municipios de su categoría (categoría 5) en el país, Santa Fe ocupó la posición 166 (Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada, 2021).

Por otra parte, la operación de la administración municipal de Santa Fe necesita ser modernizada, no solo para agilizar los procesos sino para brindar una mayor calidad en el servicio, y a su vez mejorar la planeación de la gestión del desarrollo institucional, de tal forma que se dé un adecuado uso de los recursos y se reduzcan las posibilidades a la malversación de fondos (Plan de desarrollo de Santa Fe de Antioquia 2020-2023). Es por ello que este gobierno tendrá como bandera la participación activa, la equidad y la transparencia pública, a través de un estilo moderno y efectivo de gerencia que involucre en su gestión la participación de los Comités Ciudadanos y las diferentes instituciones (públicas y privadas) existentes en sus 42 veredas y 6 centros poblados. Y como instrumento de comunicación de su labor recurrirá periódicamente a la rendición avanzada de sus cuentas, de tal forma que se garantice el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y a su vez se promuevan las medidas de transparencia activa. Además, se pretende fortalecer jurídica, técnica y legalmente a las organizaciones comunitarias para que participación en este gobierno sea más contundente. Así, nuestras propuestas son:

### **1.3. Nuestras Propuestas**

- Crear la Ruta de la Transparencia Pública.
- Impulsar la Gerencia Pública Moderna y Efectiva.
- Realizar Consejos de Gobierno Descentralizados.
- Impulsar los Diálogos Ciudadanos de Concertación.
- Impulsar Comités Ciudadanos de Concertación.
- Promover la articulación institucional de las organizaciones sociales y políticas del sector público y privado.
- Promover los diferentes mecanismos de participación ciudadana para la validación de proyectos de desarrollo local.
- Realizar ANUALMENTE la Rendición Avanzada de Cuentas Públicas.
- Brindar acompañamiento técnico, metodológico, económico y jurídico a las organizaciones comunitarias, mesas y colectivos ambientales para el desarrollo de sus actividades y planes de acción.
- Crear un programa de capacitación en liderazgo y gestión para los miembros de las organizaciones comunitarias locales

- Dirigir programas de promoción y apoyo en la consolidación de organizaciones de mujeres, brindando espacios y garantías para su participación.
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

## 2. SOSTENIBILIDAD, AMBIENTE Y TERRITORIO.

### 2.1. Fundamento

Creer armónicamente es el gran desafío para preservar y asegurar el mejor ambiente para las generaciones futuras. Es perentorio trazar una agenda de desarrollo que supere las debilidades, enfrente las amenazas, potencie las fortalezas y aproveche las oportunidades que presenta el Municipio.

### 2.2. Diagnóstico

Al hablar de inversión en infraestructura como elemento de política pública se pueden considerar aspectos como las inversiones en vivienda, infraestructura vial, servicios públicos, protección del medio ambiente, entre otras. En este orden ideas, para 2020 Santa Fe de Antioquia, presentaba un déficit cuantitativo de vivienda (rural y urbana) de 855 unidades habitacionales (déficit del 36,85%), mientras que en términos cualitativos el déficit llegaba a 2716 entre viviendas rurales (déficit del 8.13%) y urbanas (Plan de desarrollo de Santa Fe de Antioquia 2020-2023). No obstante, de acuerdo al conocimiento que poseemos del Municipio, creemos que este déficit habitacional es mucho mayor.

Por otra parte, se indica que el espacio público efectivo, es decir aquel que está conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas; era de 0,34 m<sup>2</sup>/hab, mientras que el adecuado, según el decreto 1504 de 1998 debe ser de 15m<sup>2</sup>/hab (Plan de desarrollo de Santa Fe de Antioquia 2020-2023). Adicionalmente, la Agencia Nacional de Minería (2022) identificó 518 vías clasificadas en tipo 1 a tipo 7, sin embargo, embargo, las de tipo 1 son solo 6 vías, es decir que escasamente el 1,16% de las vías cuenta con todas las obras civiles como cunetas, pavimento y señalización, lo cual refleja la necesidad de invertir en esta infraestructura vial.

Como complemento a esta información, el grupo de investigación de macroeconomía aplicada (2021) de la Universidad de Antioquia reportó para Santa Fe de Antioquia unas menores condiciones de vida frente al Departamento de Antioquia, en cuanto a la calidad de los materiales de las viviendas, el acceso a los servicios públicos y la movilidad. Y aunque en materia de medio ambiente, el Municipio presenta una mejor calificación que el Departamento, este se encuentra por debajo de la calificación de la región del occidente Antioqueño, lo cual sumado al hecho de que para 2022 Santa Fe tenía 28 títulos vigentes para la explotación minera, 27 solicitudes de títulos y dos (2) bloques reservados con potencial minero, hacen necesario sumar esfuerzos para proteger el medio ambiente y aquellas hectáreas que el Municipio tiene dentro del Sistema Nacional de Áreas

Protegidas, tales como: PNR Corredor de las Alegrías (6,6%). DMI Alto de Insor (0.029%). DRMI Bosque del Occidente Antioqueño (0.029%) RRN Zona Ribereña del Río Cauca en territorio Antioqueño (0.006%), Páramo Frontino-Urao “Páramo del Sola Las Alegrías” (1.71%) y Reserva Forestal del Pacífico (0.045%) (Agencia Nacional de Minería, 2022).

A ese respecto, la deforestación en el Municipio es preocupante, según Planeación, en infraestructura municipal (2020) el número de hectáreas deforestadas para 2015 fue de 2,19; en 2016 fue de 17 y en 2017 fue de 0,85 hectáreas. Este hecho, considerando las condiciones climáticas del Municipio es una alarma para la administración actual y futura.

Si bien desde la actual administración, según su informe de Rendición de Cuentas 2022-1 se crearon 7 módulos composteros, 75 pozos sépticos, se sembraron 400 árboles en cuencas para la protección y abastecimiento de los recursos hídricos y se han llevado acciones para reducir la deforestación a través de visitas técnicas, fenómenos como el calentamiento global nos obligan a realizar una tarea permanente en la protección del medio ambiente.

En consecuencia y apoyados en la ayuda con la que puede contar el Municipio debido a su categorización dentro del ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto, según decreto presidencial 1650 de 9 de octubre de 2017), nuestras propuestas van encaminadas a mejorar la competitividad del municipio, la calidad de vida de sus habitantes y la preservación del medio ambiente, aprovechando entre otras, los macro proyectos que actualmente se desarrollan en la región. Así nuestras propuestas son:

### **2.3. Nuestras Propuestas**

- Formular la Agenda Visión Compartida a través de Encuentros Ciudadanos de Concertación.
- Desplegar el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, e impulsar los instrumentos de gestión municipal como la plusvalía, el Distrito Agrario, Banco Inmobiliario Municipal y la Empresa de Desarrollo Urbano.
- Impulsar del Plan de Infraestructura y Movilidad Sostenible.
- Construir conectores peatonales.
- Promover la conformación de redes de cooperación Red Estado–Sociedad–Instituciones de Conocimiento–Empresa – RESICE, para la generar e impulsar el Modelo Autónomo de Desarrollo.
- Generar y articular la Red de Parques y Espacios Públicos.
- Impulsar y consolidar el Sistema Municipal de Planeación y el Sistema de Información Territorial.
- Crear el Banco de Iniciativas para el Desarrollo Sostenible. – BIDS.
- Modernizar el Centro Administrativo Municipal – CAM.
- Estructurar el Plan de Movilidad Vial Regional para impulsar el transporte y la conectividad.
- Construcción de vivienda NUEVA rural y urbana.
- Mejorar la vivienda rural y urbana.

- Diseñar el programa Santa Fe de Antioquia se conecta con Urabá, el Occidente y Medellín.
- Comprar terrenos para reforestación de cuencas hidrográficas con árboles nativos
- Construir y dar mantenimiento de la maya vial rural
- Construir y dar mantenimiento de la maya vial urbana
- Crear empresas municipales dedicadas a la producción de compostaje, desarrollo de vías y un vivero municipal
- Construcción de una estación de clasificación y aprovechamiento de residuos - ECA en la zona urbana, con puntos o casetas de disposición veredales y con una ruta especial de recolección de residuos aprovechables en las veredas, cada 15 días.
- Creación e implementación de las 3 rutas de recolección y disposición de residuos (orgánicos, aprovechables y ordinarios)
- Fortalecer técnico, metodológica y económicamente los Proyectos de Educación Ambiental (PRAE, PROCEDA, CIDEAM, etc.) que realizan los actores en el territorio. (Instituciones Educativas, Organismos Comunales, Mesas y Colectivos Ambientales).
- Construir pozos sépticos para el saneamiento básico de las comunidades rurales
- Adelantar la gestión para la construcción y dotación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y sistema de alcantarillado en Tonusco Arriba y Laureles, con los recursos de inversión forzosa de la construcción del Túnel del Toyo.
- Construir y dar mantenimiento de las bocatomas, así como de las Acequias Ancestrales urbanas y rurales.
- Construir, dar mantenimiento y poner en marcha de Plantas Potabilizadoras de Agua en la zona rural.
- Implementar el acuerdo municipal de eliminación de plástico de un solo uso.
- Formular y viabilizar técnica y presupuestalmente el proyecto Parque Tecnológico Ambiental Escombrera Municipal.
- Diseñar e implementar el programa para la restauración ecológica por las afectaciones generadas por el depósito de residuos (RCDS).
- Impulsar el programa de movilidad en bicicleta en el casco urbano del municipio.
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

### **3. TRANSFORMACIÓN SOCIAL: EDUCACIÓN, EMPLEO, CULTURA, JUVENTUD, SALUD Y DEPORTES.**

#### **3.1. Fundamento**

La inversión social debe estar orientada a la generación de condiciones para el desarrollo armónico y en equilibrio de todos los ciudadanos, potenciado todas sus capacidades para la generación de oportunidades, para que además de suplir las necesidades básicas posibiliten ampliar las bases económicas como soporte para promover la iniciativa individual y colectiva en todo el territorio municipal.

El fortalecimiento del tejido empresarial con la consolidación de las cadenas productivas y comerciales será un canal para asegurar el empleo productivo, estable y de calidad. La competitividad es un asunto de todos los actores sociales y de cada ciudadano en particular. Crear las condiciones para la competitividad es tarea de un Estado líder, responsable y efectivo, generando crecimiento y desarrollo que se traduzca en un mayor valor agregado para la población.

### **3.2. Educación**

#### **3.2.1. Diagnóstico**

A pesar de la importancia de la educación en la economía y la sociedad, este sector de la economía es poco desarrollado en gran parte del territorio colombiano, tanto en infraestructura como en el número de individuos debidamente formados que garanticen un mayor nivel de competitividad de la región. En este sentido el municipio de Santa Fe de Antioquia presentaba para el 2018 solo un 3,77% de la población con formación universitaria, un 3,84% con estudios técnicos, un 18,50% de la población con el nivel educativo de media completa, y un 3,52% en secundaria. (DANE 2018 como se cita en Agencia Nacional de Minería, 2022).

Para ofrecer una oportunidad educativa a los habitantes de Santa Fe de Antioquia, el municipio cuenta con 14 Instituciones educativas, así: I.E San Juan Luis Gonzaga, I.E Arturo Velásquez Ortiz, I.E Rural el Pescado, I.E Rural Nurquí, I.E Rural Ogosco, I.E Palacito del Niño Jesús para la educación inicial, Instituto Arquidiocesano Urbano y Rural IAUR (institución privada), Instituto Corferrini, C. E. R. El Plan y como infraestructura complementaria, cuenta con 10 bibliotecas y 212 docentes, cuyos niveles de formación van de bachilleres (3) a magister (31) (Plan de desarrollo de Santa Fe de Antioquia 2020-2023). Además, tienen asiento en el Municipio, entidades como EL SENA, la Universidad de Antioquia y la Corporación Tecnológica Católica De Occidente –TECOC., Instituto De Educación Comfenalco Consuelo Montoya Gil, Centro De Sistemas De Antioquia Censa y la institución de Servicios Biotécnicos SERBIOTÉCNICOS.

Pese a esta capacidad, para el año 2021, el Municipio de Santafé de Antioquia presentó una diferencia estadísticamente significativa negativa frente al Departamento de Antioquia, en el porcentaje de hogares con analfabetismo y las tasas de cobertura en educación primaria, secundaria y Media, tal y como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Tasa de cobertura bruta de educación municipio de Santafé de Antioquia 2021.

Eventos de Notificación Obligatoria	Antioquia	Santafe De Antioquia
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	8,5	15,7
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	105,4	103,9
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	119,6	114,1
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	90,7	85,9

Fuente: DANE-DNP-SISPRO-MSPS

Dada esta realidad y las necesidades de contar con ciudadanos cada vez más capacitados, centramos nuestras propuestas en el fortalecimiento del sistema y la infraestructura educativa, la capacitación permanente de los docentes, en la creación de condiciones que permitan el acceso a la formación de futuros profesionales y su movilidad, en el fomento de los hábitos de lectura y escritura y en la protección del futuro de nuestros jóvenes a través de capacitaciones sobre la responsabilidad sexual. Además, en búsqueda de una mayor oportunidad laboral para nuestros habitantes impulsaremos la diversidad en la oferta programas de formación superior. Así, nuestras propuestas son:

### 3.2.2. Nuestras propuestas

- Constituir el Fondo para la Educación Superior - FES.
- Impulsar el Plan Decenal de Educación: Mejores Competencias, promover el bilingüismo; instituciones educativas públicas mejor calificadas del Occidente y educación de calidad para un futuro con oportunidades.
- Formular e implementar el Plan de Infraestructura Educativa – PIE.
- Formulación e implementación del Proyecto Educativo Municipal – PEM
- Crear la Red de Formación de Docentes e Intercambio de Conocimiento. REFDICO.
- Impulsar y crear los Círculos de Lectura y Escritura; y acciones de soporte a la Red de Bibliotecas Públicas.
- Gestionar con las diferentes instituciones de formación superior con y sin asiento en el Municipio, nuevos programas de formación que amplíen y mejoren las competencias de los Santaferenses, de acuerdo a la realidad del Municipio.
- Incluir dentro de los programas de educación media cursos para el fomento de la sexualidad responsable.
- Creación de un fondo para apoyar la movilidad académica de los estudiantes del municipio a nivel nacional e internacional.
- Mejorar y mantener la infraestructura de todos los establecimientos educativos oficiales (mantenimiento de espacios deportivos, dotación de aulas y construcción de espacios para restaurantes escolares)
- Adelantar programas de infraestructura incluyente en los establecimientos educativos y acompañamiento a poblaciones vulnerables de la comunidad educativa.

- Incrementar la cobertura de estudiantes atendidos por los programas de transporte escolar y Programa de Alimentación Escolar – PAE y mejorando la calidad de los alimentos suministrados.
- Crear un paquete integral educativo incluyente que contribuya a erradicar el índice de analfabetismos en las mujeres y a cerrar la brecha educativa, buscando completar el ciclo educativo.
- Implementar un programa de formación en equidad de género en las instituciones educativas
- Adelantar acciones de saneamiento jurídico para los predios donde están construidas las instituciones educativas rurales.
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

### **3.3. Cultura**

#### **3.3.1. Diagnóstico**

El municipio de Santa Fe de Antioquia se destaca como un Destino de Cultura, Patrimonio y Naturaleza, aspecto que es considerado en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2016-2025, con el que se busca consolidar al Municipio como el destino cultural más importante de la región, gracias a su patrimonio material e inmaterial. Esta realidad también ha sido reconocida por la UNESCO quien ha vinculado a Santa Fe junto con otros municipios al Paisaje Cultural Cafetero, Patrimonio de la Humanidad (Plan de desarrollo Santa Fe de Antioquia 2020-2023). Pero, la riqueza cultural de Santa Fe de Antioquia no solo obedece a su patrimonio histórico y arquitectónico, también se reconocen sus diferentes eventos y manifestaciones culturales como el Festival de Cine, el Festival de Fotografía, las fiestas del Tamarindo, el festival de Música Religiosa, la Fiesta de los Diablitos, la Semana Santa, Semana Santica (Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2016- 2025).

En concordancia con estos aspectos, actualmente Santa Fe de Antioquia cuenta con algunos instrumentos para protección de su riqueza cultural como el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico (CH) de Santa Fe de Antioquia y su zona de influencia (Resolución número 4325 de 2018 del Ministerio de Cultura); el reconocimiento del Municipio como una de las cuatro ciudades del oro en Colombia, por ser la orfebrería un arte ancestral realizada a partir del siglo XVIII, y la declaratoria que reconoce a la ciudad como Monumento Nacional desde 1960 por el CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Sin embargo, se han identificado diversos riesgos que afectan su centro histórico (según la Resolución número 4325 de 2018 del Ministerio de Cultura) como las inadecuadas intervenciones que afectan la conservación del patrimonio tradicional, el desarrollo urbanístico sin armonía arquitectónica y espacial, el retiro de los pañetes de las fachadas, las construcciones que tienen más de un piso, el deterioro de edificaciones por abandono y la falta de apropiación del valor patrimonial por los ciudadanos (Plan de desarrollo de Santa Fe de Antioquia 2020-2023)

Estos elementos, sumados a la existencia del Plan Decenal de Cultura de Santa Fe de Antioquia 2018-2028 (PDC), con el cual se pretende "... constituir las propuestas que puedan posicionar a Santa Fe de Antioquia como Eje y Polo de proyección cultural en el occidente medio antioqueño" (Plan Decenal de Cultura de Santa Fe de Antioquia 2018-2028, p 18), constituyen los argumentos necesarios para nuestro conjunto de propuestas en esta sub-línea, con las cuales esperamos aportar al fortalecimiento y aprovechamiento de la cultura, al empoderamiento de sus habitantes con el Municipio y a la resignificación de la identidad local, en concordancia con el PDC. Así, nuestras propuestas son:

### **3.3.2. Nuestras propuestas**

- Continuar con el desarrollo del Plan Decenal de Cultura de Santa Fe de Antioquia 2018-2028
- Formular el Plan "Culturas Múltiples".
- Formular y adoptar la Política Pública de Cultura Municipal.
- Crear la Ciudadela/Escuela "Cuidarte" para promover el aprendizaje en artes y oficios.
- Institucionalizar la Semana Encuentro con la Cultura.
- Impulsar el Centro de Historia.
- Promover el Programa "En Santa Fe de Antioquia Me Quedo" de cultura, deporte y recreación en el área urbana y rural.
- Promover y fortalecer las fiestas tradicionales como la fiesta de los diablitos, fiesta del tamarindo, entre otras.
- Promover las actividades culturales y religiosas en el área urbana y rural.
- Promover el turismo responsable en el Municipio.
- Promoción el programa de "ciudades hermanas" para la protección del patrimonio
- Creación de una política que promueva el reconocimiento del Municipio y sus tradiciones culturales a nivel nacional e internacional
- Desarrollar el programa "la chiva cultural"

- Llevar a cabo el estudio y postulación de Declaratorias Patrimoniales.
- Crear el Museo Municipal Arqueológico y Antropológico.
- Realizar anualmente la convocatoria de estímulos al talento creativo y concertación municipal.
- Recuperar, digitalizar y adecuar la infraestructura necesaria para el almacenamiento de los documentos del Archivo Histórico Municipal “Bernardo Martínez Villa”.
- Crear el fondo editorial para la publicación de autores santafereños.
- Participar de manera equitativa los recursos de cultura en todas las organizaciones formales y no formales del área urbana y rural que evidencien ser sujetos de cultura.
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

### **3.4. Juventud**

#### **3.4.1. Diagnóstico**

Según el Plan de desarrollo de Santa Fe de Antioquia 2020-2023, los jóvenes (de 14 a 28 años) representarían el 23.4% (6621) del total de la población del Municipio para el 2023. Pero la mayoría de esta población tiene asiento en los estratos medio-bajo (el 88.31% de las viviendas se inscriben en estrato 1, 2 y 3), aspecto que denota las reducidas posibilidades económicas de esta población. Mas aún, la Medida de Pobreza Multidimensional Municipal (MPMM), la cual mide los hogares con privaciones en 5 dimensiones básicas de bienestar (dentro de las que se encuentra las condiciones educativas del hogar y las condiciones de la niñez y juventud, entre otras) ratifica la situación de pobreza que viven los jóvenes y sus familias. Así, Santa Fe de Antioquia presenta un Índice de Pobreza Multidimensional que está por encima del Índice Nacional y Departamental, tanto a nivel urbano como rural (a nivel rural más de la mitad de la población 51.2% se encuentra en situación de pobreza, y a nivel urbano un 19%). Estos hechos sumados a los problemas de orden social que vive el Municipio se convierten en un riesgo para que muchos de estos jóvenes consideren la posibilidad de hacer parte de grupos delincuenciales y/o caigan en la drogadicción.

Adicionalmente, en el Municipio gran parte de la población femenina de jóvenes vive el problema de los embarazos no planeados y/o prematuros, lo cual generalmente entorpece sus posibilidades de estudiar. Así, para 2020 muchas de las “mujeres” embarazadas eran niñas en edades entre 10 y 14 años, y para 2019 niñas entre los 15 a 19 años. Es prioritario entonces, diseñar programas y proyectos que se constituyan en alternativas viables de crecimiento profesional, artístico y humano de cada uno de los jóvenes de nuestro querido municipio.

Por su parte, según el informe de Rendición de Cuentas 2022-1 de la actual administración, se ha trabajado en la consolidación de una política pública que vele por la juventud a través de la mesa de juventud subregional y la articulación de la Casa de la Juventud. Además, según dicho informe se han creado instituciones como Escuela de liderazgo juvenil y Consejo Municipal de juventud, desde donde se ha desarrollado acciones en pro de los grupos juveniles.

En esta línea, seguiremos creando espacios para la juventud santafereña a través de la creación de un Plan de Desarrollo Juvenil en el que se incluyan formalmente todas las inversiones y oportunidades que deberán generarse para salvaguardar la juventud (mujeres y hombres) y así asegurar un mejor mañana para Santa Fe de Antioquia. Fomentaremos el desarrollo y la promoción de habilidades culturales, artísticas y deportivas, así como de competencias tecnológicas y empresariales para la Juventud, por ello nuestras propuestas son:

### **3.4.2. Nuestras propuestas**

- Impulsar el Programa para Jóvenes Sacúdete (salud, cultura, deporte, tecnología y emprendimiento).
- Integrar la Red de Bandas de Música y de Expresiones alternativas
- Promover la iniciativa Juventud Activa, todos cuentan para construir sociedad.
- Impulsar el plan de desarrollo juvenil
- Formar en liderazgo y participación democrática (escuela de liderazgos) para jóvenes
- Fortalecer la Casa de la Juventud y la Casa de cultura a través del apoyo a grupos de danza, clubs juveniles, grupos de teatro, cine natura, scouts, cantantes independientes, entre otras.
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

## **3.5. Salud**

### **3.5.1. Diagnóstico**

En cuanto a infraestructura y capacidad, el Municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con la ESE Hospital San Juan de Dios, la cual es una institución de salud de segundo nivel de atención que presta servicios de salud de baja y media complejidad a nivel Municipal y Regional, y es centro de referencia de 18 municipios y epicentro de atención local y regional. Además, existen tres (3) entidades privadas en el área de la salud (Fundación Lucerito, Adilab y la Corporación Génesis Salud Ips.), y para diciembre 2022 las EPS Savia salud, Coosalud, Ecoopsos y Nueva EPS, tenían asiento en el Municipio.

Pese a esta infraestructura, durante el año 2021 solo se contaba con 7,59 camas de adulto por cada 1.000 habitantes, además, no se contaba con camas de cuidados

intensivos ni camas de cuidado intermedio. Por otro lado, se contaba con 0,58 ambulancias básicas por cada 1.000 habitantes y con 9,34 camas por cada 1.000 habitantes.

Así, estudios realizados (Grupo de investigación en Macroeconomía Aplicada, 2021) indican que Santa Fe de Antioquia, requiere de mayores fondos presupuestarios para atender las demandas en el sector salud y de políticas sociales para ayudar a los más vulnerables, realidad que se hizo más evidente con la pandemia Covid-19. Es necesario priorizar la salud física y mental de la población, sobre todo si se considera la Medida de Pobreza Multidimensional, la cual mide los hogares con privaciones en 5 dimensiones básicas de bienestar, dentro de las que se encuentra la salud y los servicios públicos domiciliarios y vivienda entre otras. Según dicho indicador, la pobreza en Santa Fe de Antioquia se encuentra por encima de los niveles nacionales y departamentales en la zona rural y la urbana (especialmente en la zona rural, en la cual, el 51,2 % de la población se encuentra en situación de pobreza y en la zona urbana el 19%). Es perentorio garantizar los servicios de salud a aquellas familias que no cuentan con cubrimiento en salud en las cabeceras, la zona urbana y los centros poblados (14% y 9%, respectivamente), y acabar con las barreras que presentan algunas familias en el campo y en la zona urbana, para acceder a los servicios de salud (1.3 y 1.4 respectivamente).

Otra situación crítica es el cambio en la pirámide poblacional del Municipio. Se evidenció una reducción en el año 2022 de la población en edad tempranas y jóvenes, específicamente de los 0 a 24 años y de los 45 a 54 años, mientras la población de 25 a 44 años y de 55 años en adelante se presentó un aumento; lo que nos indica que la población del Municipio de Santa Fe de Antioquia tiende al envejecimiento y cuenta con un control de natalidad fuerte. Adicionalmente, según las proyecciones al año 2025, se espera que los grupos de edad de 30 a 49 años y de 60 a 74 años, donde predominan las mujeres, aumenten progresivamente, mientras los grupos de menores de 29 años seguirán disminuyendo.

Por otro lado, el informe de Rendición de Cuentas 2022-1 de la actual administración, indica que la población afiliada a salud ya llega a 27497 (donde se destaca 8443 por régimen contributivo, 18320 régimen subsidiado). De esta forma, si la población proyectada para 2023 es de 28279 (plan de desarrollo Santa de Fe de Antioquia 2020-2023), aun se tendría un déficit en cubrimiento de 782 habitantes. Pero mas allá de si esta cifra es exacta o no, con nuestras propuestas buscamos fortalecer, tanto institucionalmente como en capacidad, al sector salud, de tal forma que se brinde la mayor cobertura posible en la zona urbana y rural.

Dos aspectos más a considerar son: i) los altos índices de farmacodependencia en la población adulta y joven. El contacto con fármacos cada vez a más a edades más tempranas, y las graves consecuencias en la condición cognitiva y psicológica, incrementa el indicador de patologías de origen psiquiátrica. ii) el incremento de la demanda en los servicios de salud por parte de la población flotante (turistas) que visita el

municipio los fines de semana y las temporadas de vacaciones, hecho que no se ha considerado en la capacidad operativa con que cuenta el Hospital San Juan de Dios.

De acuerdo a la realidad descrita, nuestras propuestas van encaminadas a: fortalecer el sector salud, reducir la brecha entre la zona urbana y rural en servicios y atención en salud, proteger a los menos favorecidos y a velar por la salud física y mental de sus habitantes y de sus visitantes. Así nuestras propuestas son:

### **3.5.2. Nuestras propuestas**

- Implementar la estrategia Unidos en la Salud, para consolidar la Red Pública de Servicios de Salud, fortalecer e integrar los centros de salud de Corregimientos, Veredas y el Hospital de Santafé de Antioquia.
- Conformar Equipos Básicos Móviles de Salud – EBMS, para intervenir sector rural. (crear la unidad móvil el tamarindo de la salud, a través de la compra y dotación de una unidad de desplazamiento rural tipo bus con las comodidades normativas suficientes para albergar, psicólogo, odontólogo, higienista, medico, vacunado, auxiliar de toma de muestras de laboratorios y enfermería)
- Fortalecer los Programas de promoción y prevención de la Salud Mental.
- Impulsar el Programa Familias Acompañadas, para fortalecer la crianza de los hijos, la familia como entorno protector de niños y adultos mayores, discapacitados (para esta población impulsar el programa atención domiciliaria) y prevención de violencias.
- Impulsar la estrategia “Familias Unidas y Solidarias”.
- Impulsar un Plan Complementario de Beneficios para la población más pobre y vulnerable.
- Posicionar el Hospital de Santafé de Antioquia como un Hospital Líder Regional en la prestación de servicios de salud.
- Apoyar el mejoramiento de la calidad en los servicios de salud que presta el Hospital, con una política institucional que establezca como reglas las llamadas posventa a los pacientes
- Implementar el programa Jornadas de atención para turistas por parte del Hospital San Juan de Dios, bajo la premisa y concepto de servicios particulares,
- Crear un centro de atención integral de enfermedades psiquiátricas, a través de una APP
- Implementar un programa de prevención de la enfermedad y promoción de la salud mental en escuelas y comunidades rurales
- Crear y promover programas de prevención para la erradicación de las violencias basadas en género y la explotación sexual.
- Implementar servicios de salud especializados para las mujeres, que garanticen atención psicosocial con perspectiva de género
- Construcción de centro de atención para la población discapacitada y las mujeres cuidadoras
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

### **3.6. Deportes**

#### **3.6.1. Diagnóstico**

El deporte no solo sirve para tener un cuerpo sano o relajarnos, también se ha usado como estrategia para empoderar ciudadanos y como instrumento jalonador del desarrollo y crecimiento de una región o un país, pero aun más importante, como estrategia de recuperación de jóvenes que algún momento han “perdido” el camino, lo cual denota la importancia de este renglón en la economía y en la vida misma.

En relación al deporte, Santa fe de Antioquia cuenta con una infraestructura que ha ido creciendo poco a poco tratando de cubrir cada vez más diferentes disciplinas deportivas. Actualmente, el Municipio tiene siete (7) canchas de fútbol, una (1) pista atlética, 14 placas polideportivas, una (1) piscina y un (1) coliseo. Con estos activos, las alcaldías anteriores han fomentado el deporte en el Municipio, a través del mantenimiento de los mismos y la realización de torneos deportivos. Además, en el Municipio se cuenta con la presencia del INDER. Sin embargo, se reconoce la necesidad de implementar una política pública que direcciona el deporte, un plan decenal de deporte y un mayor apoyo e incentivos a deportistas de alta competencia (Plan de desarrollo de Santa Fe de Antioquia, 2020-2023). En consecuencia, nuestras propuestas continuarán promoviendo el deporte a través de la creación de nuevos escenarios deportivos y fortalecimiento de los ya existente, y la ampliación de la oferta de disciplinas deportivas. Así nuestras propuestas son:

#### **3.6.2. Nuestras propuestas**

- Fortalecer y promover las actividades deportivas del municipio (urbano y rural a través de una red de monitores de las diferentes disciplinas del deporte.
- Mejorar y recuperar los escenarios deportivos (ej., piscina municipal, canchas de football, pista de bicirós) y construir nuevos espacios para el deporte (ej., pista de patinaje, skate board, entre otras)
- Creación de una liga de ciclismo y una liga de karate
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

### **3.7. Empleo y Productividad**

#### **3.7.1. Diagnóstico**

A partir de la pandemia Covid-19, la economía nacional se vio seriamente afectada y uno de los renglones que protagonizaron tal situación fue el empleo. En este sentido, en el Occidente Antioqueño la tasa de desempleo pasó del 5% en 2019 al 5.8% en 2021. Dicha realidad, afecto principalmente a las mujeres, cuya tasa de desempleo fue del 12.28%, mientras que la de los hombres fue del 2.97%. Puntualmente, el municipio de Santa Fe de Antioquia ocupó el cuarto puesto en la subregión en cuanto a las mayores tasas de desempleo, con una tasa del 7.67%, concentrada principalmente en la zona rural, tal y como se aprecia en la Tabla 2.

Tabla 1. Tasa de desempleo estimada para los municipios del Occidente Antioqueño (2021)

Municipio	Tasa de desempleo 2021
Heliconia	9,41
Giraldo	9,29
San Jeronimo	8,43
Santa Fe de Antioquia	7,67
Sabanalarga	7,2
Armenia	6,94
Dabeiba	6,84
Olaya	6,66
Cañasgordas	5,87
Uramita	5,33
Buritica	5,23
Liborina	5,17
Frontino	5,05
Ebejico	4,48
Sopetran	4,2
Caicedo	4,1
Abriaquí	3,02
Anza	0,43
Peque	0,1

Fuente: Boletín Económico municipal Antioquia 2021 – Grupo de investigación de macroeconomía aplicada, Facultad de ciencias económicas – Universidad de Antioquia

Pero no todos los sectores de la economía se afectaron en la misma medida. Mientras que en sectores como electricidad, gas, agua, comercio, la construcción, industria manufacturera, minería, transporte, almacenamiento, comunicaciones y alcantarillado la ocupación creció, en sectores como el financiero, inmuebles, servicios públicos, agricultura y otros se tuvo una disminución. Afortunadamente, la Pandemia terminó y la economía ha iniciado un proceso de recuperación, pero algunos sectores como servicios y agricultura aún no han podido recuperar los empleos perdidos. Así, el número de ocupados para 2019 era de 27439 personas, mientras que la población económicamente activa (PEA) era de 30.593 personas y el número de desempleados para ese mismo año fue de 3154 personas (Grupo de Investigación en Macroeconomía Aplicada (2021))

Bajo este panorama, nuestras propuestas buscan recuperar y crear nuevos empleos en el sector rural y urbano, a través del impulso a la producción y comercialización de las empresas y organizaciones del Municipio, el apoyo a las parcelas productivas, el impulso al emprendimiento, el mejoramiento de la plaza de mercado, la creación de alternativas y políticas que estimulen la contratación de los habitantes de Santa Fe por parte de las empresas existente en el Municipio, el estímulo a la creación de nuevas empresas y al asentamiento de nuevas empresas en el Municipio y el fortalecimiento del banco de proyectos del Municipio como unidad que jalone la implementación y desarrollo de proyectos financiados con recursos del programa de Regalías. En consonancia, nuestras son:

### **3.7.2. Nuestras propuestas**

- Constituir la Bolsa de Bienes y Servicios para promover el consumo y comercialización de productos y servicios de las empresas del municipio.
- Promover las Parcelas Productivas.
- Consolidar las Empresas de Servicios Públicos, en procura de calidad y eficiencia.
- Impulsar de la Política del Reciclaje y tratamiento de residuos sólidos.
- Promover la modernización de la Plaza de Mercado.
- Crear los Miércoles Globales de la Transformación, generando un espacio para eventos, ferias, muestras empresariales, comerciales y productivas, ruedas de negocios, que movilicen el sector social, cultural y económico.
- Crear un fondo para el emprendimiento innovador y la asistencia técnica en el Municipio
- Diseñar una política que estimule a las empresas existentes en el Municipio a la contratación mayoritaria de habitantes de Santa Fe de Antioquia
- Diseñar una política que promueva y estimule la creación de nuevas empresas en el Municipio y el asentamiento de empresas con sede en otras regiones.
- Fortalecer el banco de proyectos de inversión del municipio con la tecnología necesaria y un equipo de trabajo idóneo
- Crear una red de comercialización de productores locales, a través de la cual se promuevan figuras asociativas y se dirijan programas de capacitación y fortalecimiento a las organizaciones de productores existentes.
- Construcción de un centro de acopio para la venta y comercialización de productos agrícolas locales a través de APP
- Crear microempresas de mujeres para fomentar la generación de empleo y contribuir a cerrar la brecha laboral en el municipio
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

## **4. CIUDADANÍA ACTIVA - CONFIANZA INSTITUCIONAL**

### **4.1. Fundamento**

Crear las condiciones para concretar los retos y desafíos es la tarea de un Estado líder, responsable y efectivo que vía ejemplo desencadene las intervenciones entusiastas, creativas y permanentes de todos los actores de la sociedad.

Asegurar el disfrute armónico y en equilibrio de todo el territorio santafereño, debe ser un derecho y un deber de todos los habitantes y visitantes de la ciudad. La tranquilidad y el bienestar serán nuestro mayor patrimonio.

### **4.2. Diagnóstico**

Como se mencionó en la Línea 1, trabajaremos por recuperar la confianza en las instituciones y la administración municipal a través de un manejo transparente de los recursos y una administración democrática y abierta. Así, trabajaremos en mejorar el puesto que para 2019 ocupaba Santa Fe de Antioquia en materia de transparencia y desempeño del sector público (puesto 70 entre los 125 municipios del Departamento) (Plan de Desarrollo Municipal de Santa Fe de Antioquia 2020-2023). De igual forma, será un propósito mejorar el desempeño fiscal y administrativo, medido a través del IDF, el cual para 2021 ubicaba a Santa Fe en riesgo de déficit o de alto endeudamiento (Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada, 2021).

En este sentido nuestras propuestas buscan impulsar la participación ciudadana activa, impulsar las juntas de acción comunal, la generación de proyectos impulsados por la ciudadanía, realizar pactos con los ciudadanos, entre otras. Así, nuestras propuestas son:

### **4.3. Nuestras Propuestas**

- Impulsar estrategia de promoción de la Participación Ciudadana Activa.
- Crear Secretaría de desarrollo rural y medio ambiente
- Promover los diferentes mecanismos de participación ciudadana para la generación de proyectos de desarrollo local, bajo la figura del ciudadano proponente.
- Impulsar la Red de Juntas de Acción Comunal.
- Impulsar el Programa Vigías
- Crear los Miércoles Globales de la Transformación, generando un espacio para eventos, ferias, muestras empresariales, comerciales y productivas, ruedas de negocios, que movilicen el sector social, cultural y económico.
- Promover y consolidar Pactos Ciudadanos Fieles y Colaboradores – PACIFICOS.
- Crear el Programa “Consejo de Sabios y/o Club de Visionarios”, los Mayores Aportan Conocimiento y Visión del mundo.
- Realizar talleres Ciudadanos de Convivencia y Relacionamiento Social.

- Realizar el Directorio de Instituciones y Entidades Activas para canalizar las iniciativas públicas y privadas.
- Adelantar programas de mejoramiento de la infraestructura de los centros comunitarios (salones comunales), adecuándolos y dotándolos para la ejecución y desarrollo de programas educativos, recreativos y de capacitación para todas las edades.
- Adelantar acciones de saneamiento jurídico para los predios donde están construidos los salones comunales.
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

## 5. TECNOLOGÍA - COMPETITIVIDAD Y VISIÓN DE FUTURO.

### 5.1. Fundamento

El futuro se construye desde el presente. Nos aseguraremos de adoptar en el municipio modernos y avanzados desarrollos y las tendencias mundiales en la tecnología y la competitividad.

### 5.2. Diagnóstico

La tecnología como instrumento para el desarrollo y crecimiento institucional, personal y empresarial es fundamental, ya que el mejoramiento de la competitividad y el posicionamiento del Municipio depende en gran medida de los avances tecnológicos. Por ello es necesario que desde la administración municipal y en convenio con diferentes estamentos públicos y privados, se dote de las herramientas y conocimientos tecnológicos a los individuos (en su calidad de estudiantes, empresarios, servidores públicos, empleados, emprendedores, etc.), a la familia, a las instituciones y a las empresas.

Pero los desafíos en materia tecnológica son grandes. Así, la cobertura del servicio de internet de banda ancha en Santa Fe de Antioquia a marzo de 2022 alcanzaba el 29,15% en la zona urbana (llegando hasta el 39,88%) y un 5,02% en la zona rural (Agencia Nacional de Minería, 2022). Aspectos como este y el de la tenencia de un computador evidencian las brechas que hay entre la población del Municipio. Por ejemplo, una estadística reportada por diferentes instituciones educativas al respecto lo muestra en la Tabla 3

Tabla 3. Computadores por Institución y computadores y conectividad por estudiantes en casa

Institución educativa	Computadores para estudiantes	Estudiantes con computador en casa	Estudiantes con internet en casa	Estudiantes con plan de datos
Arturo Velásquez Ortiz	Hay para un 20%	Un 60,13% no tiene	82.6%	703

San Luis Gonzaga	Hay para menos del 23%	El 30,1% tiene	52.7%	1748
IER el Pescado	Hay para el 4,4%	El 2.4% tiene	98.8% no tiene	295
IER Nurquí	Hay para el 2.3%	No registra	99% no tiene	No registra
IER Ogosco	Hay 2 computadores	Nadie tiene	Nadie tiene	Nadie tiene

Fuente: Plan de desarrollo de Santa Fe de Antioquia 2020-2023

La Tabla 3 evidencia la brecha entre la zona urbana y la rural. Situación que también se evidencia con la infraestructura de telecomunicaciones, compuesta por antenas de telefonía celular, radio y televisión, la cual se encuentra concentrada en la cabecera municipal de Santa Fe de Antioquia, con varios puntos distribuidos en la zona urbana (Agencia Nacional de Minería, 2022). En términos generales, la penetración de banda ancha en los hogares del Municipio en los cuales se cuenta con acceso a internet en casa y conexión de banda ancha solo llegaba al 11.81% en 2018 (Pla de desarrollo de Santa Fe de Antioquia 2020-2023)

De igual forma, el puntaje asignado al Municipio en el Índice de Ciudades Modernas ratifica el reto tan grande que tiene la administración municipal futura. Se entiende por ciudad moderna aquella que brinda calidad de vida a sus habitantes, a partir de una perspectiva multidimensional; la cual está alineada con la agenda a 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dicho índice califica diferentes aspectos y los puntajes para el Municipio en 2016 resultaban bastante preocupante, así: ciencia, tecnología e innovación (puntaje 44,96); productividad, competitividad y complementariedad económica (puntaje 23,9); seguridad (11,6); equidad e inclusión social (puntaje 44,5); gobernanzas, participación e instituciones (puntaje 49,4) y sostenibilidad (puntaje 55,03) (Departamento Nacional de Planeación, 2017)

Por otro lado, según el informe de Rendición de cuentas 2022-1 de la actual administración municipal, Santa Fe de Antioquia ya cuenta con el 50% de la construcción e implementación de un Plan estratégico TIC municipal y con un plan de conectividad y tecnología educativa rural y urbano. Además, 23 sedes educativas rurales ya cuentan con conectividad, lo que equivale al 63.8% del total del Municipio, y el 100% de las instituciones de la zona urbana ya tienen conectividad.

Reconociendo la importancia de las nuevas tecnologías y su repercusión en la competitividad y en la calidad de vida de los ciudadanos, nuestras propuestas buscan promover la incorporación de las tecnologías de la cuarta revolución industrial en la administración municipal, instituciones, hogares y el sector empresarial, de esta forma nuestras propuestas son:

### 5.3. Nuestras Propuestas

- Promover las iniciativas en el área de la Cuarta Revolución Industrial, impulsando la conectividad física y digital.
- Consolidar el Centro del Emprendimiento, la Innovación y las Economías Creativas y Culturales.
- Crear el Banco Capital Semilla, para apoyar la creación y formación de empresas y nuevos emprendedores.
- Impulsar los Clústeres y Redes de Colaboración Productivas.
- Promover el Turismo de Fincas, Ecológico, Gastronómico y Religioso conectando operadores nacionales e internacionales.
- Programa de Tecnología e innovación para estar a la vanguardia: Inteligencia artificial, Redes colaborativas, wifi para todos
- Promover el bilingüismo a través de colegios e instrucciones de educación superior
- Otros proyectos que de acuerdo a las circunstancias presupuestales y las necesidades del Municipio sean pertinentes

### **Fuentes y documentos bibliográficos**

Diálogos de Concertación Ciudadana.

Metodología Programas de Gobierno 2015 – UNDP.

Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Colombia Potencia Mundial de la Vida.

Plan de desarrollo Santafé de Antioquia 2020-2023.

POT Santafé de Antioquia 2018.

Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2016- 2025

Consultas e Informes de las dependencias municipales 2023.

Plan Decenal de Cultura de Santa Fe de Antioquia 2018-2028,

Agencia Nacional de Minería, (2022). Ficha de Caracterización Municipal. En [file:///D:/Frey/Ficha%20Santa%20Fe%20de%20Antioquia%20\(1\) compressed.pdf](file:///D:/Frey/Ficha%20Santa%20Fe%20de%20Antioquia%20(1)%20compressed.pdf).

Consultado el 20 de junio 2023.

Grupo de investigación de macroeconomía aplicada facultad de ciencias económicas Universidad de Antioquia (2021). Boletín Económico Municipal. En <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/086a75e6-76a6-4227-877f-66f10ad30bd0/SANTA+F%C3%89+DE+ANTIOQUIA+2022.pdf?MOD=AJPERES&CVID=004KShQ>, Consultado el 15 de junio 2023.

---

Documento preparado por:

Equipo de Trabajo:

Líder: Frey León Rodríguez Vargas – Candidato.